



INSTITUTO JUAN PABLO II
Av. Sáenz Peña
576 TEL: 0381- 4205711
Instjuanpabloii@arnet.com.ar
www.instjuanpabloii.com.ar
www.instjuanpabloii.edu.ar

Materia: Educación Artística

Profesor: Garay Manuel

Curso: 3 Año B

Fecha: 24/06/2025

T.P N°16

Comenzaremos la clase con un saludo grupal, luego abordaremos el tema del día de hoy: La perspectiva: Concepto de línea de horizonte y punto de fuga.

La perspectiva es un elemento primordial en el arte, preocupado éste por presentarnos, con la mayor fidelidad posible, la visión de la realidad.

Los artistas del siglo XIV descubrieron la perspectiva lineal, ante la necesidad de estructurar la profundidad espacial, en la realización de sus obras, en las áreas de pintura, escultura y arquitectura.

La antigüedad no supo de la existencia de ella sino hasta la edad media, en la época del Renacimiento, que el arte medieval renacentista se distinguió por haber incorporado, la tercera dimensión en el plano.

Elementos de la Perspectiva Frontal

Planos: El plano del cuadro es donde fijamos o dibujamos los objetos observados y que, en nuestro caso, estará dado por el papel donde trabajaremos.

Puntos:

Punto de vista: El punto de vista representa la posición desde la cual el observador está mirando el objeto.

Punto de fuga: Es el punto de vista proyectado sobre la línea de horizonte, hacia él convergen las líneas de profundidad.

Líneas:

Línea de horizonte: Es la línea imaginaria que se encuentra a nivel o altura de nuestra

vista, no importando la posición en que nos encontremos: parados, sentados o acostados.

Línea de tierra: Es la producida por la intersección del plano del cuadro con el plano de tierra. O sea, la base del cuadro sobre la cual construimos nuestro dibujo.

Actividad: Realizar un dibujo aplicando la perspectiva de punto fijo.

